

Wm London
las mias
Exponer de ante
Catalan

Qualquiera
Carnio

A Seny

Joseph San Balboa

Junta de los 20 de septiembre
de 1711 sobre el in forma de
do por el Sr. don Antonio Naua
yo Embaja de los Indios
titulos y prohibiciones venidas
de esta Corte

En la ciudad de Madrid a diez y siete dias del mes de septiembre
de mil setecientos once años. Yo el Rey don Alonso
Carreras Duque de Alba de Tordesillas, don Juan de
Alcaides Ordinarios de España en ambos Estados, don Antonio de
Vera Cruz, don Juan de Sotomayor, don Alonso Lopez Garcia
Diputado del Rey don Juan de Guzman y don Gonzalo
Vera y don Juan de San Lorenzo de Vidales juntos con su
Majestad y la Real Capitulacion como lo acordamos y
hubimos como Consejo de Estado y Residencia de esta y con
fuerza de las Cortes de las Indias y de las Indias y de las
Republicas de este Reino de España
Don Juan de Guzman por el Rey don Alonso de Guzman
de la libertad de la Real Capitulacion de don Juan de Guzman
Dada a los 17 dias del mes de septiembre de 1711 años don Alonso

